

■ Más sobre Ventura Rodríguez: nuevas obras y dos memoriales

Inocencio Cadiñanos Bardeci*

A don Luis Cervera Vera, inolvidable maestro

Este trabajo prosigue las investigaciones desarrolladas por el autor en torno a la gran figura de la arquitectura española del siglo XVIII, con nuevas aportaciones.

The studies about Ventura Rodríguez, the most eminent architect of XVIII in Spain, are continued with new notices and documentation.

Desde que en el año 1985 se conmemorara el segundo aniversario de la muerte de don Ventura Rodríguez, ha venido escribiéndose mucho sobre tan gran arquitecto al que se le tenía semiolvidado e incomprendido. A medio camino entre el barroco y el neoclasicismo, hoy se le reconoce su valía e influencia tanto por sus proyectos y obras como por sus enseñanzas y discípulos de la Academia de San Fernando. A través de todos ellos reavivó la arquitectura tradicional española, con notable influencia italiana, en unos años de plena decadencia. Ya Liaguno advirtió que, además de lo mucho conocido "queda y quedará siempre por decir del restaurador de la arquitectura en España... por las infinitas obras que ideó y delineó, sin la satisfacción de verlas todas construidas", debidas a su incansable trabajo e inteligencia. Las que a continuación citamos confirman, en parte, lo acertado de tal aseveración.

Ventura Rodríguez disfrutó de altos cargos, entre ellos el de Director General de la Academia de San Fernando, en 1766, y maestro mayor de la villa de Madrid. Por su gran prestigio, tanto el Consejo de Castilla como la secretaría del Patronato Real le consultaron frecuentemente, incluso para obras de fuera de la Corte, por lo que tuvo que viajar a provincias. y no solo para obras de cierta importancia, sino también para otras más modestas, como puentes, que requerían gran pericia y técnica, o parroquias rurales, cuarteles, hospitales, cementerios. ...aquí mencionados, que tuvieron la suerte de ser llevados a cabo en casi su totalidad.

Los discípulos de la Academia fueron los mejores propagadores de sus ideas haciendo de aparejadores en provincias. Formaron una verdadera clientela que desplazaron rápidamente a los canteros montañeses de formación tradicional. El deseo de Ventura Rodríguez de imponer las nuevas enseñanzas académicas (tanto teóricas como prácticas) le llevó a practicar un verdadero corporativismo, cuyo patrón era él. Entre quienes destacaron en la ejecución de sus proyectos en Andalucía, habría que citar a F. D. Quintanilla y Loys en Ubrique, Domingo Tomás en Olula del Río, Almería, Arenas

CADIÑANOS BARDECI, Inocencio, "Más sobre Ventura Rodríguez: nuevas obras y dos memoriales", en *Boletín de Arte*, n.º 26-27, Universidad de Málaga, 2005-2006, págs. 317-352.

del Rey y Alboloduy, y Juan Antonio Munar en Berja, Olula, San Sebastián de Almería, Ubrique... La protección a este último ha quedado plasmada en varias cartas cruzadas entre ambos. Munar vivió en Almería y, aunque no titulado por la Academia, llevaría a cabo diversas obras por encargo de Ventura Rodríguez en aquella provincia. En 1782 el maestro le escribía animándole ante ciertas críticas en la ampliación de la iglesia de Roquetas y advirtiéndole de que en Benahadux y Almería las obras estaban "mui tiradas y, por consiguiente, los maestros y oficiales lo pasan mal". Munar le contestó que finalizados los encargos de Olula, Ubrique y Berja se encontraba sin trabajo, que le propusiese para algún otro (año 1784). Efectivamente, así lo hizo con Laroya, Gádor... pero tras la muerte de Rodríguez, *mi principal maestro y protector*, se quedó sin trabajo.

Con el nombramiento de maestro mayor de la villa de Madrid, las ocupaciones de Ventura Rodríguez se centran en la corrección, regulación y vigilancia de las obras de la ciudad, desde la humilde vivienda de la calle Atocha que aquí citamos, pasando por algo tan práctico como el empedrado del puente de Segovia, hasta la delimitación del nuevo destino del amplísimo colegio de los jesuitas.

Como consecuencia del terremoto de Lisboa a mediados de siglo, así como el rápido aumento de población del antiguo reino de Granada, propiciado por la política desarrollista de los Borbones, exigieron la reconstrucción, ampliación o traslado de las parroquias que aquí tratamos. La Iglesia acrecienta su poder económico, simbólicamente reflejado en la extensión de las trojes de Almería y Níjar. Tal enriquecimiento posibilitó las nuevas obras. Pero, cuando los diezmos estaban enajenados en poder de los grandes señores, ocurrió lo contrario. Es decir, se opusieron a contribuir y dieron lugar a largos y enconados pleitos que han servido de base para los comentarios que hemos hecho a cada capítulo.

En 1774 el Rey ordenaba que cuando se viese necesaria la construcción de una iglesia, se justificase brevemente levantando planos y señalando las condiciones por un maestro práctico y que todo ello fuera remitido a la Real Cámara. En un principio los idearon alarifes locales. Examinados por Ventura Rodríguez, rechazó la mayoría "por no estar arreglados ni conformes a Arte". El maestro los planificó de nuevo teniendo presentes aquellos dibujos, medidas, precios y emplazamientos. El mayor número de proyectos tendría lugar en torno a los años 1777 y poco antes de morir.

Los dos memoriales que damos a conocer nos detallan las trazas, honorarios, viajes, gastos y años en los que tuvieron lugar, junto con otras precisiones. Llaguno cita los más importantes, pero no otros, posiblemente por considerarlos secundarios. En 1772 se atribuían tantos encargos al deseo de "manejar bien los caudales, justificar la necesidad de las obras, asegurar la buena construcción y que sea sobre planos arreglados a buena arquitectura".

Manuel Martín Rodríguez fue su sobrino (en realidad, hijo natural) y heredero del maestro. Y también su discípulo y continuador de su obra, a veces en el reino granadino. El primero de los memoriales que damos a conocer, lo redactó don Ventura unos días antes de morir, dejando bien claro lo que debía de pagarse a su sobrino. El segundo es un escrito complementario al anterior redactado unos meses después, cuando Martín insistía ante la Cámara que se le abonaran los trabajos de su tío. El

cobro no fue ni total ni regular, pues sólo se le pagó una parte, después de varias demandas y hasta fines de siglo.

Manuel Martín murió en 1823, también sin herederos pues fallecieron con anterioridad tanto su mujer como su hija. Esto motivó el que varios planos de don Ventura fueran dejados a diversas instituciones, como después veremos.

NUEVAS OBRAS DE VENTURA RODRÍGUEZ

En 1774 se solicitaba la reconstrucción del puente del Canto de Brihuega, sobre el río Tajuña, tenido por obra "de moros" y destruido por una riada en 1775. Lo ideó Juan Eusebio de la Viesca, presupuestándolo en 187.000 rs. Marcos de Vierna señaló algunas adiciones. Era nuevo e iba algo más arriba del arruinado. Fue ejecutado por los maestros José Toraya, Miguel Rodríguez y Feliciano de la Isequilla. Hubo quejas por su pago. El pueblo tenía fondos, pero decía que debía ser costeado del repartimiento destinando su dinero a la construcción de una nueva cárcel.

Agustín de Sobremazas añadió una calzada. En 1779 el Consejo Real ordenaba a Ventura Rodríguez que lo examinase todo cuando fuera a Guadalajara a cumplir parecido encargo. Efectivamente, en dicho año aprobaba el trabajo "arreglado y firme", pero no la idea de Sobremazas, proyectando otra más suave y ancha. También propuso cortar un pedazo de tierra para dar más cabida a las aguas. Así se hizo todo.

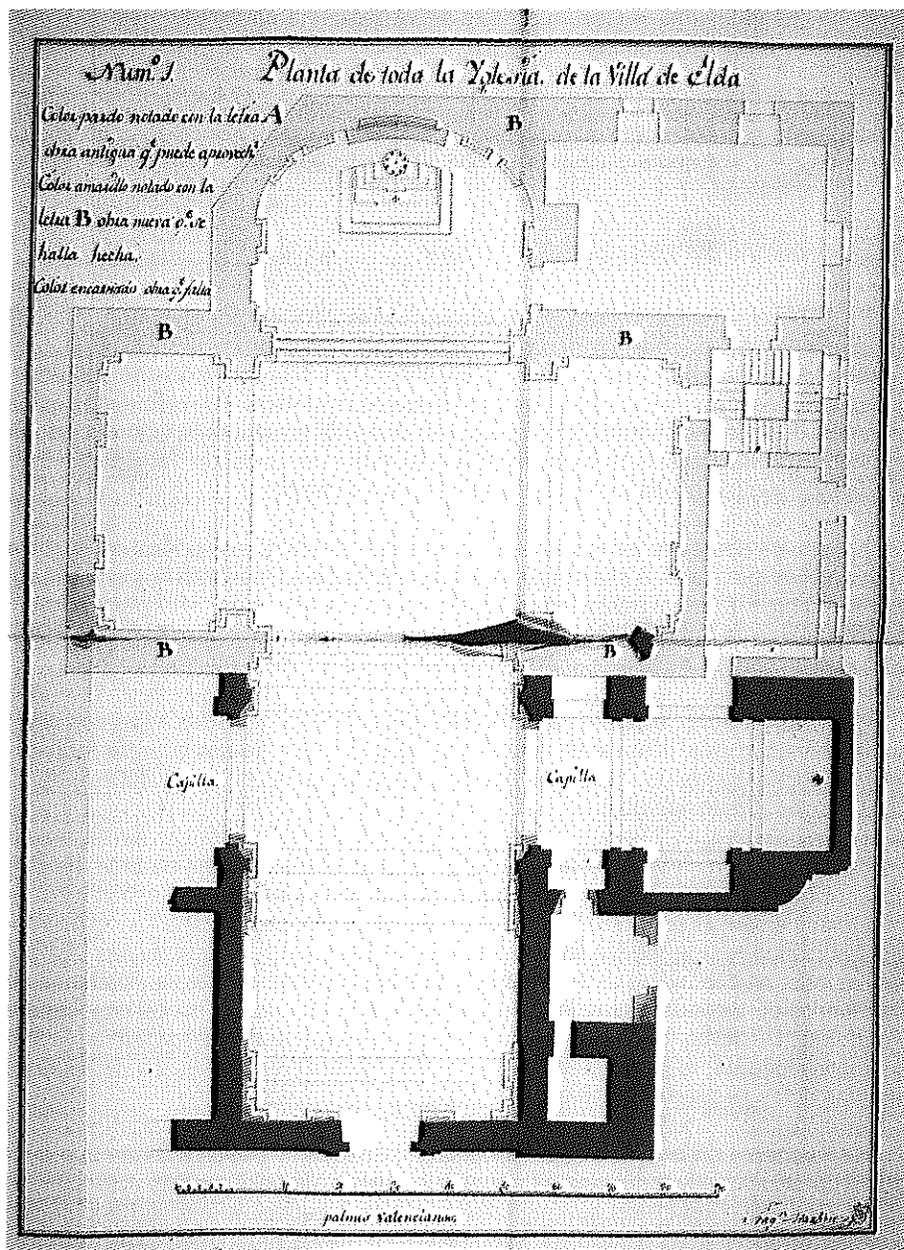
Como se ha dicho, al pasar por el pueblo presentó Rodríguez dos hojas con cinco figuras para construir la cárcel de la localidad "que constaba de tres cuerpos robustos muy conformes al objeto". Sobre su puerta lleva la fecha de 1781, sin duda la de su construcción. Costó 44.000 rs¹.

La intervención de Ventura Rodríguez en la iglesia de Santa Ana de Elda, ha sido desconocida hasta ahora. Comenzada a mediados del siglo XVIII, se encontraba inconclusa y en ruinas en 1778. En este año Ventura Rodríguez trazaba los correspondientes planos para su perfeccionamiento y ensanche. Le ayudó uno de sus discípulos "de más crédito" como lo fue Joaquín Martínez. Estudió éste en la Academia de San Carlos de Valencia y también con los jesuitas de Madrid, en donde conocería a Rodríguez. De sólida formación, llegó a Director general de dicha Academia. Representante modélico de la arquitectura académica, gozó de gran prestigio dejándonos algunas obras de mérito en Valencia. (Figs. 1-3)

Se realizaron en la iglesia algunos trabajos desde 1779 hasta 1789 en que quedaron paralizados. Reconocieron el templo los alarifes Miguel Francia y José González de Coniedo. Expusieron que se hallaba muy mal, especialmente la nave mayor, además de resultar un edificio reducido. En 1790 volvía a informar el mencionado arquitecto Joaquín Martínez. Envió un detallado escrito y trazó tres dibujos siguiendo

¹ Investigador vinculado al Archivo Histórico Nacional.

² Archivo Histórico Nacional (A.H.N.): Cons. Leg. 28.651.



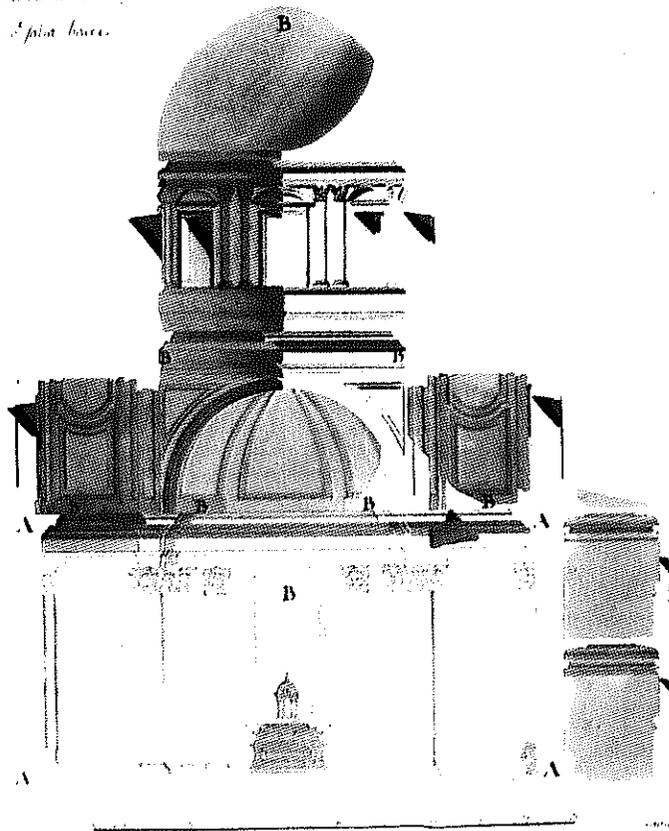
1. Trazas de Joaquín Martínez modificando ligeramente el proyecto original de Ventura Rodríguez para finalizar la iglesia de Santa Ana de Elda

Núm. 1

Plano de la Iglesia

Esta amplitud de obra con la letra A, como nueva, se ve
en planta hecha.

Esta es la planta misma con la letra B, y se ve en
planta obra y planta hecha.



2. Trazas de Joaquín Martínez modificando ligeramente el proyecto original de Ventura Rodríguez para finalizar la iglesia de Santa Ana de Elda

Los años eran difíciles y el proyecto de don Ventura, demasiado lujoso para un pueblo modesto. A juzgar por el resultado actual, debió de seguirse en todo el consejo de Joaquín Martínez².

Tanto el administrador de la Casa de Nuestra Señora de la Caridad de Illescas (Toledo) como las autoridades locales, se dirigieron al Consejo solicitando el reparo de la bóveda de la iglesia de dicho hospital. Era capilla real fundada por San Ildefonso. En el siglo XVI fue completado con una casa para enfermos. Ahora estaba en ruinas.

En 1773 lo reconocía Antonio Plo, quien señaló numerosas quiebras. Reguló su costo en 15.000 rs., pero el Fiscal advirtió que se trataba de un maestro no aprobado por la Academia.

Al año siguiente pasaba el encargo a Ventura Rodríguez. Ante la tardanza, lo vieron los alarifes Domingo Torres y Fernando Martín quienes indicaron nuevos deterioros. En 1775 llegaba el informe de don Ventura quien visitó el hospital y lo reconoció con detalle. Señaló demoliciones, reconstrucciones y reparos a base de cal, yeso y ladrillos. Detalló, especialmente, el reparo de la bóveda con tirantes de hierro y un nuevo tejado. En los trabajos se seguiría *la antigua y primitiva forma del mismo género de fábrica*, lo que refleja un gran y acertado respeto por la obra del pasado. Lo presupuestó en 35.528 rs. Se haría por administración o jornal, pues los adjudicados al mejor postor daban mal resultado.

El regimiento anotó que no disponía de tal suma de dinero, que se le concediera permiso para celebrar alguna corrida de toros. En 1777 el Consejo ordenaba llevar a cabo las obras según el proyecto de Rodríguez y por un maestro de su satisfacción. Nombró a Domingo Tomás *en quien concurren las cualidades de práctica y conocimiento que se requieren para que con acierto desempeñe el encargo*.

Consta que al año siguiente se estaba en plena faena. Se pidió que don Ventura acudiera a Illescas a examinar lo ejecutado y completarlo con otras obras. Y, aunque se disculpó por sus muchas ocupaciones, el Consejo así se lo ordenó³.

La colegiata de Játiva (Valencia) posee un hermoso y complicado altar dedicado a Nuestra Señora de la Seo. Sería costado por doña María Victoria Albero, vecina del pueblo, "deseosa de erigir en mármoles el altar mayor de esta expresada colegiata, el misterio de la Asunción". En 1777 el arzobispo de Valencia daba las gracias a dicha señora por su aportación. Sin duda que detrás debía de estar, también, la pretensión del cabildo quien, desde 1760, venía solicitando que dicha colegiata fuese elevada a catedral de un nuevo obispado.

El proyecto se encargó al escultor y arquitecto Pedro Juan Guisart. Para asegurar su acierto lo remitió a Ventura Rodríguez quien lo aprobó con algunos reparos. También dieron su dictamen los académicos Miguel Fernández y Pedro Arnal, así como la

² Archivo de la Real Academia de San Fernando (A.R.A.S.F.): sig. 2-33/1.

³ A.H.N.: Cons. Leg. 735.

comisión académica de San Fernando, quien, asimismo, hizo correcciones. Se dice que la parte arquitectónica se debe a Ventura Rodríguez, aunque la documentación no lo afirma. Posiblemente es una confusión con su opinión sobre este aspecto del retablo.

Se dijo que era una obra urgente pues la patrocinadora tenía 80 años y se temía que falleciese antes de la ejecución de la obra, lo que traería problemas con los herederos y todo quedaría paralizado. Se urgió el informe de don Ventura. Algo de esto debió de ocurrir pues el grabado hecho por Francisco de Paula Martí en 1819 nos detalla que no sería terminado y colocado hasta comienzos de dicho siglo, por fray Vicente Cuenca arquitecto, por entonces, de las obras de la colegiata.

Resultó un edículo de mármoles y jaspes sostenido por pilastras y columnas, todo ornamentado de bronces. A modo de arco triunfal, lleva esculturas que en forma de triángulo confluyen en la imagen central de María Madre. La influencia y correcciones de don Ventura parecen muy claras. Madoz lo describe con todo detalle, pero sin conocer a su autor⁴.

En 1775 el administrador del hospital de San Antonio Abad, de León mandaba construir un cuarto para letrinas frente al convento de Santo Domingo, en la muralla y su foso. Al resultar perjudicial, fue denunciada y paralizada la obra por el Ayuntamiento. También Ventura Rodríguez desaprobó dicha obra. En 1777 se solicitaba que fuese desmontado lo hasta entonces hecho y que fueran cerradas las puertas y ventanas abiertas en la muralla.

En 1783 lo reconocía todo el arquitecto palentino José Fernández Parrado. Señaló *disonancias y desarreglos en lo construido*. Teniendo presente este informe y un plano, pasó todo a Ventura Rodríguez. Aconsejó que fuera trasladado el "lugar común" a otro sitio por ser ofensivo, dañoso y feo, tanto para la ciudad como para la muralla⁵.

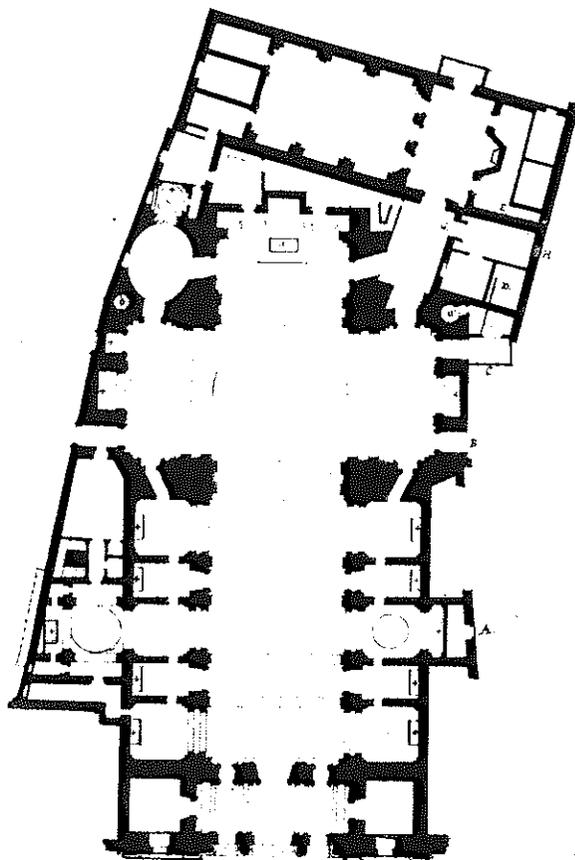
En su condición de arquitecto maestro mayor de la Villa, don Ventura mantuvo una casi frenética actividad durante muchos años tanto por encargo y exigencias de las autoridades municipales como del Rey y Consejo de Castilla.

Con la expulsión de los jesuitas, el inmenso y valioso Colegio Imperial fue reparado con tres destinos: viviendas, estudios y colegiata. Para prestigiar esta última, el Rey ordenó traer los cuerpos de San Isidro y Santa María de la Cabeza. (Fig. 4)

Con el fin de tomar posesión oficial y delimitar el espacio de la iglesia, se citó a don Ventura y a Francisco Moradillo en 1769. Trazaron la planta que damos a conocer y detallaron que:

⁴ A. R. A. S. E.: Sig 2-32/4. El dibujo puede ver en El arquitecto D. Ventura Rodríguez (1717-1785), Madrid, 1983. Lámina n.º 28, pág. 79. (Catálogo de la exposición).

⁵ A.H.N.: Cons. Leg. 892. Archivo de la Real Academia de San Fernando, 3-139.



Ventura Rodríguez
B

Francisco de Moradillo
B

4. Delimitación de la colegiata de San Isidro y sus dependencias por Ventura Rodríguez y Francisco de Moradillo

A- Quedaría condenada la puerta de la capilla de la Buena Muerte.

B- Otro tanto se haría con la puerta que, desde el crucero, salía a la escalera principal.

C y D- Se dividirían las escaleras que bajaban a la bóveda de entierros.

G- Esta escalera también quedaría condenada.

Todo lo incluido dentro de este espacio ascendía a 39.797 pies que integraría la colegiata.

Inmediatamente comenzaron las obras de adaptación, también bajo planos y dirección de Ventura Rodríguez, como nos detallan Llaguno y Tormo.

Es lógico que los primeros deterioros de la Casa de los Consejos se advirtieran en el último piso y al sur de dicho palacio, en lo más abrupto de la cuesta. Así lo hacía notar, en 1777, la Secretaria del Real Patronato de Castilla que ocupaba aquel espacio.

Se encargó el proyecto a Ventura Rodríguez. En su opinión la quiebra no era muy grave y quedaría compuesta macizándola de yeso y ladrillo. Formó plano, advirtió de su urgencia y lo tasó en 38.940 rs. Examinado todo lo anterior por el arquitecto real Francisco Sabatini, confirmó su utilidad, necesidad e importe. Los funcionarios, por su parte, siguieron quejándose de que se trataba de una gran grieta que recorría todo el muro, por donde entraba mucho frío. Era, además, preciso ampliar el archivo, pues desde el concordato de 1753 el número de expedientes había aumentado mucho. En el mismo año, el Rey encargaba a Sabatini que lo llevara a cabo.

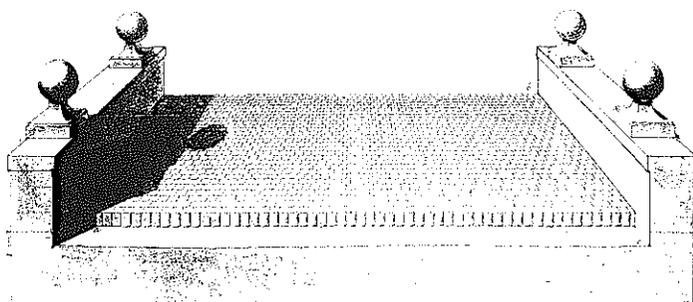
Don Ventura tuvo que examinar, corregir y vigilar numerosas viviendas de Madrid. En 1767 informaba sobre una casa de la calle de Atocha, esquina al cementerio de Santa Cruz. Se concedió permiso para reedificarla y agrandarla según plan formado por Antonio Vereta y supervisión de Rodríguez, quien dio numerosos detalles para su buena construcción. En Madrid regían las ordenanzas de Juan de Torija (año 1661) y las que se guardaban en Toledo, formadas por Ardemans.

En 1737 Ventura Rodríguez nivelaba la madre del río Manzanares desde el puente de Segovia hasta la ermita de Nuestra Señora de1 Puerto. El trabajo fue acertado puesto que 38 años más tarde, todo seguía igual. (Fig. 5)

En 1775 examinaba con detalle dicho puente. Sus 9 ojos poseían superabundante cabida para dar paso a las aguas de las mayores avenidas. Hizo calas en las cepas centrales y las halló sólidas. En el mes de octubre redactaba una serie de prevenciones para su empedrado. Sería a base de piezas de pedernal, y su precio, 700 rs. el millar. Se necesitaban medio millón de adoquines. Puso 6 condiciones a las que debería sujetarse el asentista. Su costo total: 395.708 rs.⁶

⁶ A.H.N.: Cons. Legs. 3.221, 6.962, 12.930 y 15.394 y Archivo de Protocolos de Madrid, Leg. 19.160.

Dibujo que figura la forma del nuevo Empedrado de la Puente de Segovia.



*al Empeñado en la forma que se ha de hacer a. e. Para ponerse sobre el qual há de ponerse la piedra con cal.
Nota El pavimento de este Empedrado tendrá un eminente declive a un lado para llevar al agua las aguas de las lluvias, a fin de que por
medio de ellas se purifique el agua y se vaya a parar a un lado por donde se va a parar.*

5. Dibujo que figura la forma del nuevo empedrado de la Puente de Segovia

En 1775 se trataba de construir una plaza de toros en Navacarnero (Madrid), lo que aceptó el Consejo. Venían celebrándose corridas desde tiempos de Felipe IV, que allí se había casado.

Ahora se pretendía arreglar las Casas de Ayuntamiento, cárcel, archivo y construir una fuente con los ingresos de dichas corridas. En 1776 reconocía estos edificios el maestro Manuel Herranz, tasándolos en 6.600 rs. Ventura Rodríguez consideró acertadas las condiciones y costo, aunque no el presupuesto de la fuente pública.

El Consejo dio permiso para todo ello. Se ofreció a ejecutarlo Francisco Javier Rojado, a quien se acusaría de un mal trabajo por no seguir las prevenciones de Ventura Rodríguez. Al año siguiente el arquitecto Diego de Ochoa redactaba un informe sobre los trabajos teniendo presentes las declaraciones, plan y consejos de Ventura Rodríguez. De aquí que, a veces, el texto atribuya su completa autoría a nuestro maestro mayor⁷.

En 1759 el pueblo de Santa María la Real de Nieva (Segovia) solicitaba poder cobrar ciertas cantidades de dinero con el fin de acabar de construir su parroquia, así como la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta. El Fiscal aconsejó que Ventura Rodríguez pasase a su examen y proyecto. Así se le ordenó, pero no lo hizo.

⁷ A.H.N.: Cons. Leg. 827.

En 1766 se decía que en repetidas ocasiones se le había dado la misma orden, sin cumplirla. En 1770 se le otorgó un plazo de 15 días. Tampoco lo hizo, excusándose siempre con sus muchas ocupaciones. La molestia del viaje y la paralización de las obras durante 12 años por falta de medios, debieron de ser el auténtico motivo⁸.

Con ocasión de la exposición de 1982 sobre Ventura Rodríguez, fueron publicados tres de sus dibujos para la reconstrucción de la iglesia del monasterio de Silos (Burgos), pero los monjes guardan una cuarta traza de la fachada principal, firmada el 31 de agosto de 1752 que ahora damos a conocer.

La planta de la iglesia, de la colección Barcia, aquí reproducida, sería trazada bastante después de la inauguración del templo en 1792, pues las obras se prolongaron hasta fines de siglo. El bellissimo dibujo reproduce la planta, pero con las modificaciones hechas a la traza original de Ventura Rodríguez, que fueron muchas. El texto que le acompaña detalla dichos cambios:

Planta de la iglesia de Santo Domingo de Silos en la Rioja: La planta que va dibujada en este papel contenida dentro de las letras A.B.C.D. en sus quatro ángulos exteriores es copia arreglada a la que dio don Ventura Rodríguez para la yglesia nueva que se ha hecho en el Monasterio de Santo Domingo de Silos. Las obras que están trazadas al medio día de dicha planta son antiguas y solo se demuestran para el conocimiento de comunicación de la yglesia con la sacristía, capilla del Santo, entrada al coro y unión con la Casa, sus subidas y bajadas.

La orden de arquitectura es dórico en el primer cuerpo de altura sentado el basamento sobre vn zócalo de tres pies de altura. Sobre la cornisa tiene su pedestal de cinco pies y medio de alto sobre que comunican los arcos torales.

En la Capilla maior tiene cuerpo de luzes con pilastras de a 18 pies de altura sentadas de dos en dos sobre pedestales, lo mismo por dentro y por fuera de orden jónica sobre lo que se eleva su media naranja con linterna y apilastrado por interior y exterior de orden corintio. Este cuerpo de luzes es redondo.

Las torres guardan en sus alturas de cornisamento la que tiene la fábrica de la yglesia y cuerpo de luzes, pero en las torres, el cuerpo de campanas que corresponde a la altura del cuerpo de luzes tiene columnas en lugar que el cuerpo de luzes tiene pilastras. Estas torres rematan a chapitel que comienza de vn pedestal sobre la última cornisa.

No se ha puesto en obra el atrio de la parte de oriente de las quatro columnas ni la puerta del norte ni se ha hecho cuerpo de luzes sino en su lugar una bóveda bayda, en lo demás de su planta se ha construido según planta, pero con una torre en donde arrima a la sacristía⁹.

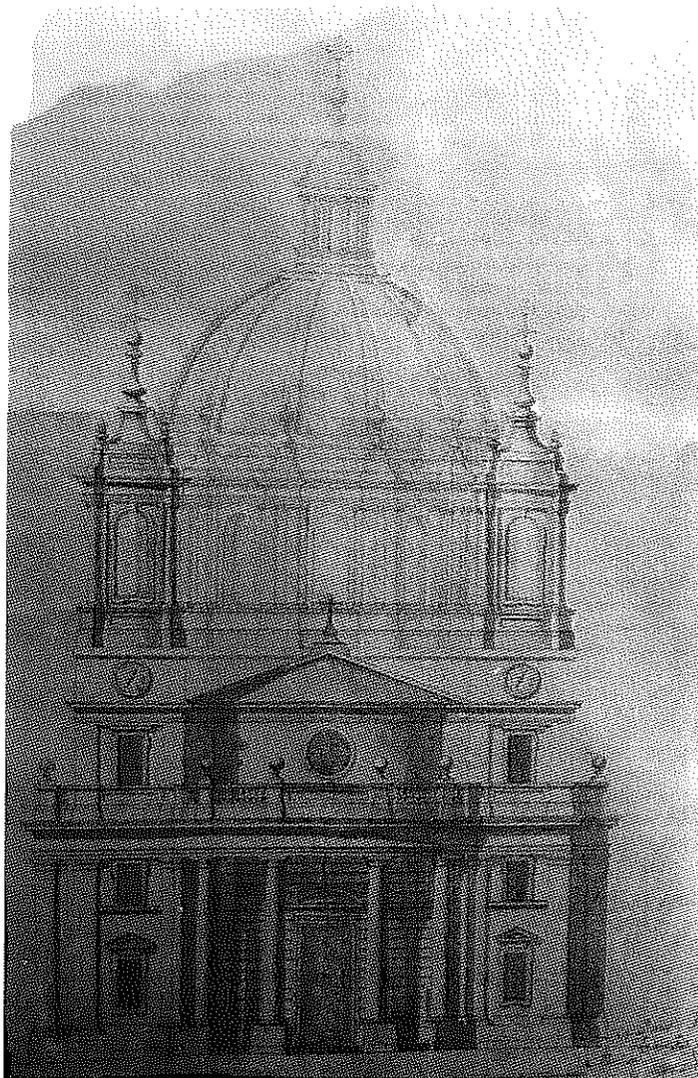
(Figs. 6-7-8)

Con el traslado de la Corte a Valladolid por Felipe III, hubo que buscar y acondicionar un Palacio Real (hoy Capitanía General). Con el retorno a Madrid, el mantenimiento del edificio exigió continuas obras a través de los siglos.

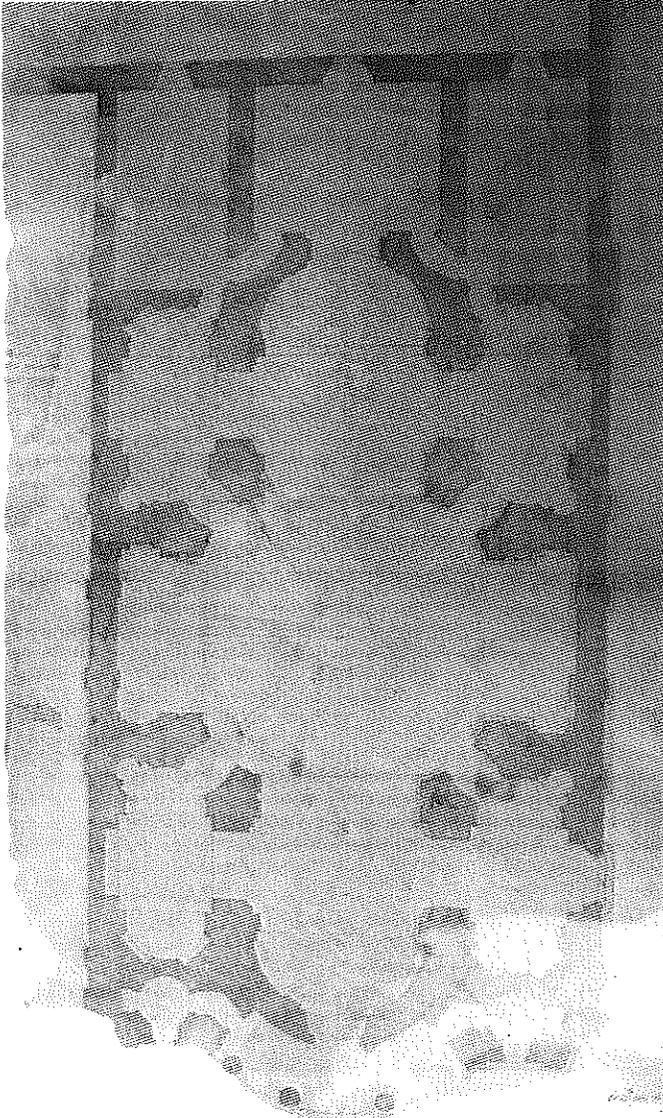
En 1760 se encargaba a Ventura Rodríguez que trazara algo tan querido por él como lo era la escalera principal. Eran años en los que su presencia en la ciudad castellana era frecuente: Colegio Mayor de Santa Cruz, Convento de agustinos filipinos, catedral,

⁸ A.H.N.: Cons Leg. 27.053.

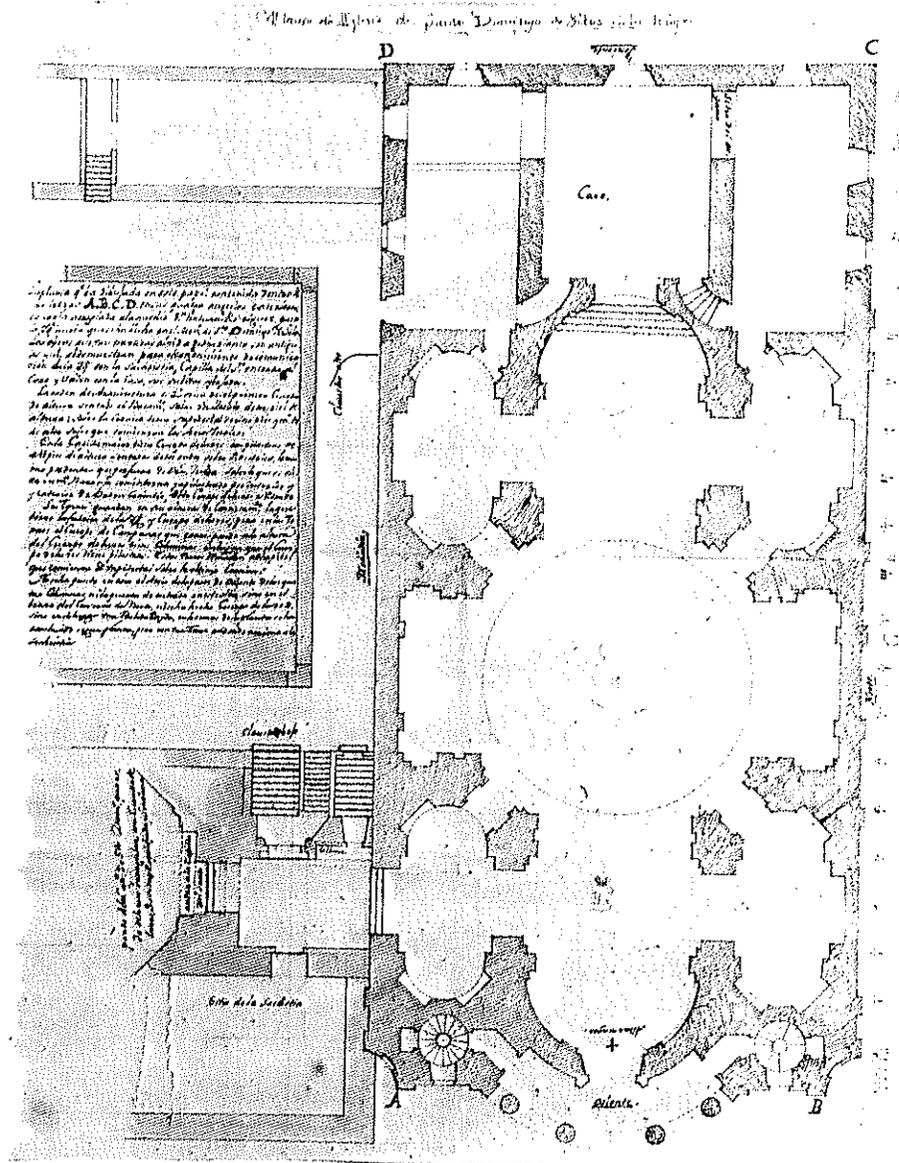
⁹ [B]iblioteca [N]acional: Barcia n.º 2.180.



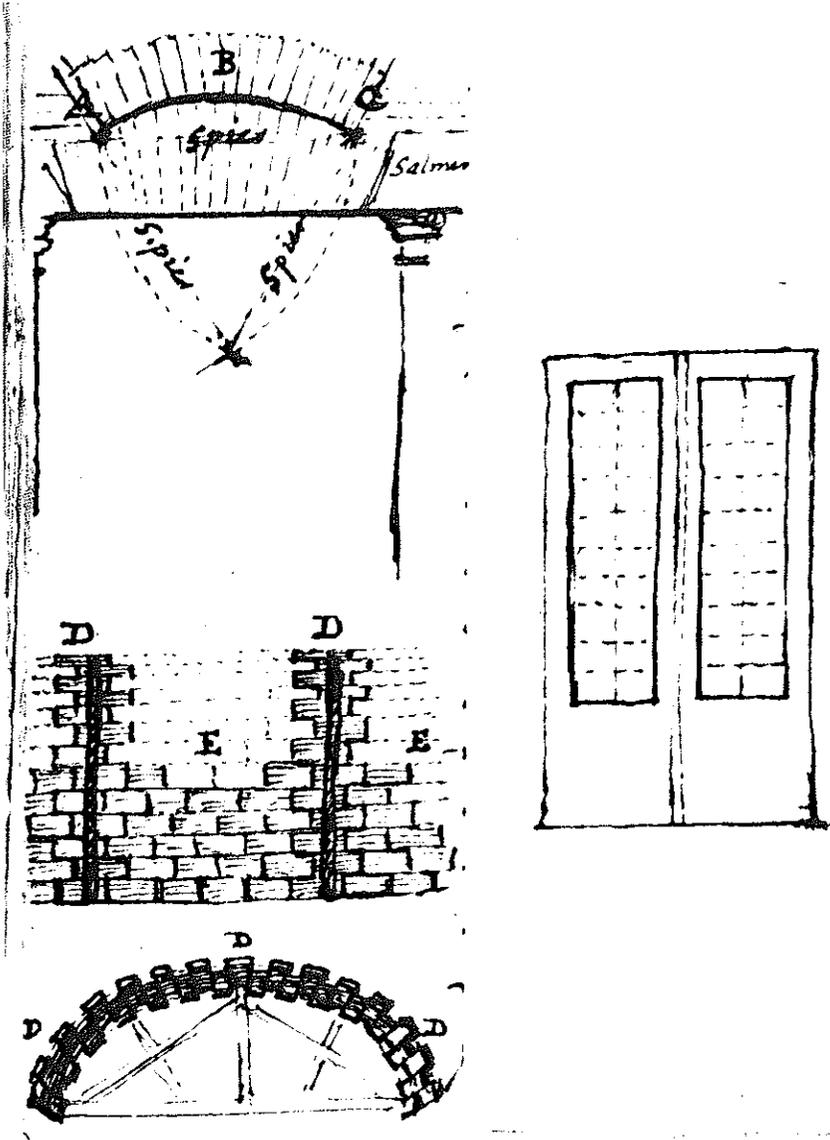
6. *Fachada principal de la iglesia de Santo Domingo de Silos, Ventura Rodríguez, 1752*



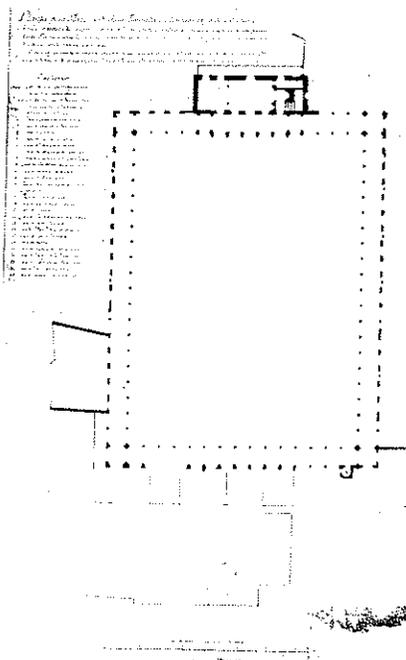
7. Planta de la iglesia de Santo Domingo de Silos, proyecto original de Santo Domingo de Silos



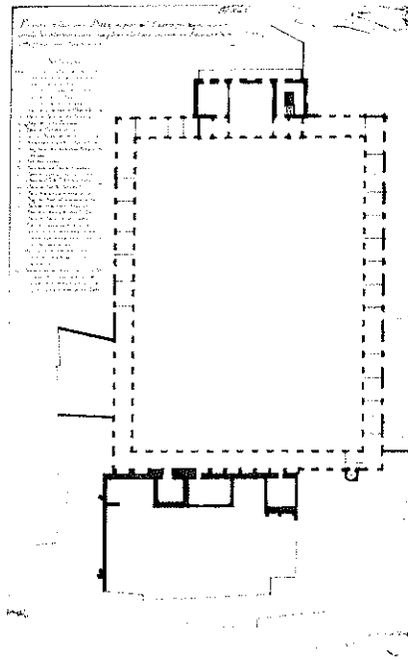
8. Planta de la iglesia de Santo Domingo de Silos, resultado final



9. Dibujos de Ventura Rodríguez para la construcción de la escalera principal del Palacio de Valladolid



10. Planta de la Plaza de San Juan llamada del Mercado Chico de la Ciudad de Ávila; Ventura Rodríguez



11. Planta de la Plaza de San Juan llamada del Mercado Chico de la Ciudad de Ávila al piso del quarto principal; Ventura Rodríguez

archivo de Simancas... Dicha escalera sería de las de tipo imperial, es decir, de dos manos. La ejecución se debió al alarife Manuel de Godoy, quien la alojó en el patio principal *arreglándome a los planos hechos por el arquitecto de S. M. don Bentura Rodríguez* (año 1762). Los detalles nos los muestran los dibujos que aquí damos a conocer¹⁰. (Figs. 9)

II.- *Memoria de los expedientes que he despachado de orden del consejo y de la camara con sus respectivos informes y dibujos cuyos trabajos se me estan debiendo por las partes como constará de los mismos expedientes*

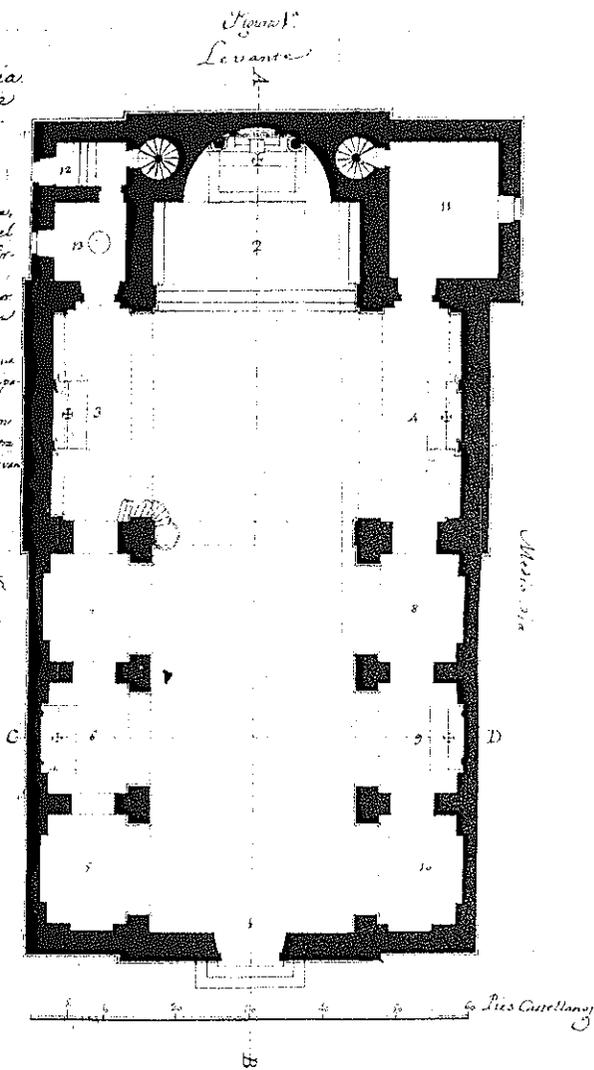
1- *En 4 de setiembre de 1770 se me pasó por el señor don Ignacio Ygareda el expediente de la Plaza de Avila y lo despaché con diseños e informe en 26 de agosto de 1773. Hice viaje en coche, llevé ayudantes y me detuve en levantar el plano del sitio y hacer nivelaciones como una semana en la ciudad, la qual me hizo el gasto de comida y hospedage y después en Madrid trabajé dichos diseños e informe que remiti al Consejo en el expresado día 26 de agosto por cuyos trabajos y honorario regulo seis mil rs. 6.000 Reales vellón.* (Figs. 10 y 11)

¹⁰ A.H.N.: Diversos. Patronato Real, Leg. 35 (Hoy esta documentación ha sido trasladada al archivo de Simancas).

Planta de la Iglesia de Alhavia, Taha de Marchena.

Explicacion.

- Núm. 1, 2, 3, 4: Cruz de la Iglesia, cuyo frontisio es 2, y en el ábside laterales hay dos hornos firmes para Cera.
- 5, 6, 7, 8, 9, 10: Capillas para mayor ensanche de la Iglesia, y sus firmes.
- 11: Sacristia, con su plaza que sirve á una pieza que comunica su tribuna, y á la Torre.
- 12, 13: Vestido y Baptisterio, con otra escalera, que sirve á otra tribuna, y á la Torre, y á una de la Iglesia.



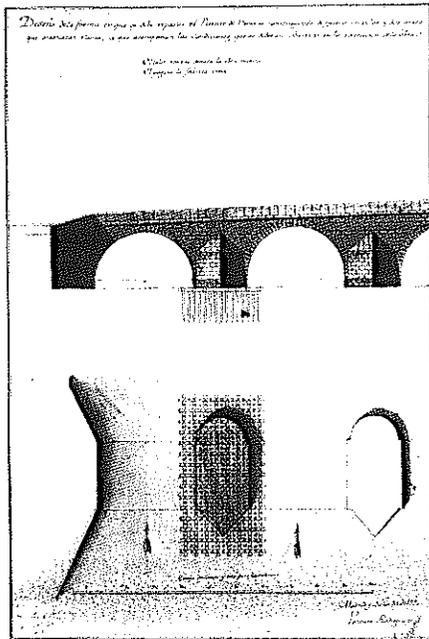
12. Planta de la Iglesia de Alhavia, Taha de Marchena; Ventura Rodriguez, Madrid 13 de mayo de 1775

- 2- *En 9 de marzo de 1774 se me pasó por el señor marqués de los Llamos el expediente de la yglesia parroquial del lugar de Alhavía Taha de Marchena, diócesis de Granada y lo despaché y remití a la cámara con diseño y informe en 13 de mayo de 1775 y regulo por mi trabajo y honorario tres mil y trescientos rs. 3.300 (Fig.12)*
- 3- *En 30 de setiembre de 1776 se me pasó por el señor marqués de los Llamos unos planos e informe del hospital mayor de la ciudad de Almería que había formado para su ampliación el arquitecto don Manuel Machuca y lo despaché y remití a la cámara en 7 de diciembre de dicho año de 1776 y regulo por mi trabajo y honorario mil y quinientos rs 1.500*
- 4- *En 7 de noviembre de 1775 se me pasó por el señor don Manuel de Becerra el expediente de la villa de la Ysla de León para la construcción de un cuartel y reparación de sus calles y lo despaché y remití a la contaduría de propios con diseños en tres foxas con cinco figuras en 23 de setiembre de 1777 y regulo por mi trabajo y honorario mil y quinientos rs 1.500*
- 5- *En 13 de noviembre de 1776 se me pasó por la escribanía de cámara de don Juan Antonio Rero Peñuelas el expediente de la villa del Corral de Almaguer, sobre construcción de nuevas Casas Consistoriales y lo despaché y remití con diseños en quatro foxas y en ellas seis figuras en 23 de diciembre de 1777. Y regulo por mi trabajo y honorario tres mil rs 3.000.*
- 6- *En 19 de marzo de 1778 se me pasó una orden del Consejo por su secretario don Pedro Escolano de Arrieta para que pasase a la villa de Aravaca a reconocer el sitio para la construcción de un cuartel para los fusileros guarda bosques reales y lo despaché y remití con diseños e informe en 24 de marzo de 1778 y regulo por mi trabajo y honorario tres mil rs 3.000*
- 7- *En 15 de julio de 1777 se me pasó por la contaduría de propios el expediente de la villa de Trijueque en la provincia de Guadalupe sobre construcción de una casa mesón y lo despaché y remití con diseños e informe en 14 de mayo de 1778 y regulo por mi trabajo y honorario mil y quinientos rs 1.500*
- 8- *En 15 de diciembre de 1778 se me pasó por el señor marqués de los Llamos el expediente y planos para la ampliación de la yglesia parroquial de la villa de Algarinejo en el reino de Granada y lo despaché y remití con diseños e informe en 7 de mayo de 1779 y expuse a la cámara se me debían pagar cinco mil y seiscientos rs. en esta forma: tres mil rs. por mi trabajo y honorario, seiscientos por el duplicado de los planos y los dos mil por haber enviado de Madrid un arquitecto de mi satisfacción que levantase el plano del sitio 5.600*
- 9- *Se me pasó por la escribanía de gobierno de don Antonio Martínez Salazar el expediente y planos para la construcción de Casas de Ayuntamiento, cárcel, carnicería y demás oficinas de la villa de Miranda de Ebro, lo despaché con diseños e informe y remití a dicha escribanía y regulo por mi trabajo y honorario mil quinientos rs 1.500*

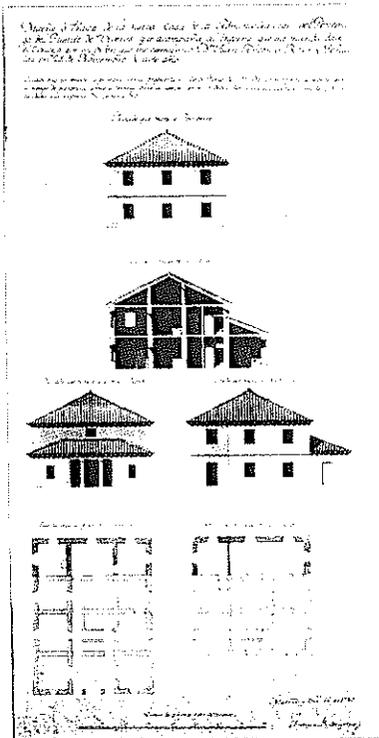
- 10-En 14 de julio de 1779 se me pasó una orden del Consejo por don Juan Manuel de Reboles para que pasase a la ciudad de Guadalajara a reconocer el puente y declarar si se hallava con toda la solidez y firmeza necesaria. y al mismo tiempo de pasar a evacuar esta diligencia viesse también los puentes de Viveros, Torote, Camarmilla, Alcalá y Arroyo de la Legua, informando todo lo que se me ofreciere y pareciere sobre el particular dejando a mi juicio la regulación de mis dietas , cuyo importe se me pagaría por el corregidor de Guadalajara del fondo destinado para aquel puente, si huviere quedado algún sobrante, y no habiéndolo, del caudal de propios de aquella ciudad, cuyo informe despaché y remití al Consejo en 20 de setiembre de dicho año de 1779 sin expresar nada en punto a mis dietas. En 17 de julio se me pasaron dos órdenes por dicho Reboles, la una para que quando pasase a hacer el reconocimiento del espesado puente de Guadalajara reconociese también las obras executadas en el puente del Canto en la jurisdicción de la villa de Brihuega y la otra para que igualmente reconociese también el camino en que intenta hacer dicha villa la nueva calzada. En 27 de setiembre del mismo año despaché estos informes y por esquila particular pregunté al expresado Reboles me digese quién debía satisfacerme estos trabajos, a lo qual me respondió en oficio de 8 de julio de 1780 se había servido el Consejo mandar expresase el importe de las referidas dietas para providenciar lo correspondiente a su satisfacción, a que satisfice en 18 de dicho mes diciendo que de estas dos últimas diligencias regulava el importe de mi trabajo y gastos a ellas pertenecientes en dos mil rs. (los quales se me han pagado) en atención a que al mismo tiempo hice los reconocimientos de los expresados puentes de Guadalajara, Viveros, Torote etc. que en la orden del Consejo de 14 del propio mes de julio se me previno quedava a mi prudente juicio la regulación de mis dietas (por lo perteneciente a estas obras) cuyo importe se me pagaría por el corregidor de Guadalajara del fondo destinado para aquel puente etc., el qual regulé en quatro mil y ochocientos rs. de vellón, habiendo sido de mi cuenta el gasto de coche, comida, ayudantes, etc. 4.800 (Figs. 13-14-15)
- 11-En setiembre del año de 1777 se me pasó por el señor don Juan Francisco Lastiri el expediente para la construcción de la yglesia parroquial de la villa de Yznaloz y 10 despaché y remití con diseños e ynforme en 17 de enero de 1780 Y regulo por mi trabajo y honorario mil y doscientos rs 1.200
- 12-En 12 de febrero de 1773 se me pasó por el señor marqués de los Llamos el expediente para construir de nueva planta la yglesia de la villa de Olula del Río y lo despaché y remití con diseños en 29 de abril de 1780 y regulo por mi trabajo y honorario tres mil trescientos rs 3.300 (Fig. 16)
- 13-En 24 de diziembre de 1781 despaché y remití al Consejo el expediente para la construcción de la yglesia parroquia1 de la villa del Villarramiel y expuse que por mi trabajo y honorario y gastos hechos en el viaje se me devían avonar seis mil setecientos cinquenta rs. de vellón. y vista mi instancia en el Consejo en su vista resolvió, según orden que me comunicó don Francisco López Navamuel con fecha de 17 de febrero de este año de 1785, que respecto corresponder este trabajo a el coste de la obra, exprese con toda distinción los dias de mi ocupación, las dietas en cada vno de ellos y el importe de la formación de diseños, y con fecha de 18 de mayo siguiente correspondí diciendo que habiendo pasado de orden del Consejo

a la misma villa a practicar el reconocimiento ocular del estado en que quedó la iglesia después de la ruina, se causaron los gastos siguientes:

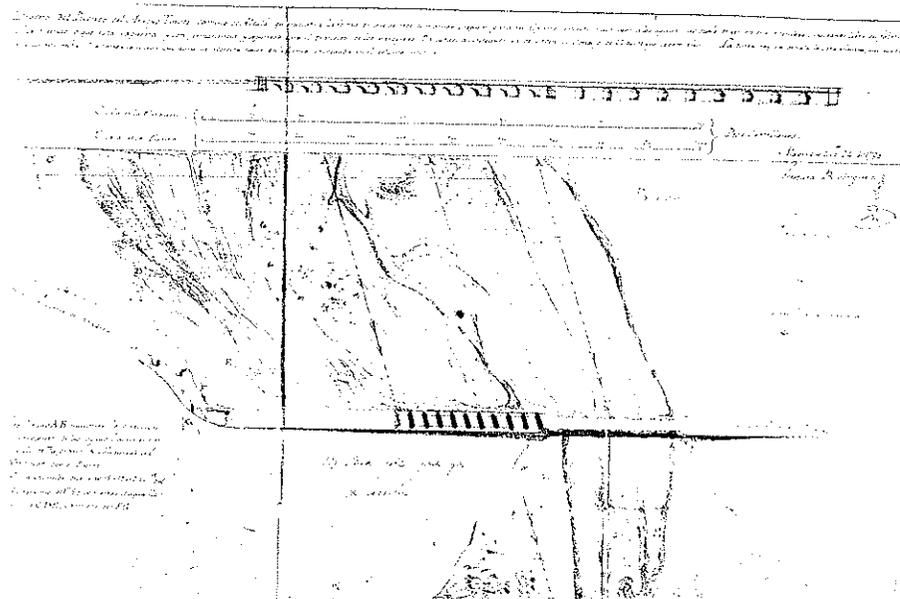
- De 13 días de coche en hida, vuelta y tránsito en dicha villa a cien rs. que pagué a Julián Ruiz, carruagero de Madrid, importan 1.300.



13. Diseños para la reparación del Puente de Viveros; Ventura Rodríguez, Madrid 31 de junio de 1770



14. Diseño de la nueva casa de la Administración del Pontazgo del Puente de Viveros; Ventura Rodríguez, Madrid 16 de diciembre de 1783



15. Diseño del Puente del Arroyo Torote; Ventura Rodríguez, Madrid, 26 de diciembre de 1784

- Del gasto de comida y posadas de siete personas a saver: tres ayudantes que me acompañaron, mayoral, zagal y yo con mi criado, en que no se incluyen los de la mansión en Villarramiel porque lo costearon aquellos vecinos 1.256.

- De estipendio a dichos tres ayudantes a razón de treinta rs. por día 1.170.

- Por dichos trece días que yo me empleé en hir, practicar el reconocimiento, volver a mi casa y en ella idear y delinear la obra, hacer su valuación e informar al Consejo 2.454.

- De las copias de dicha delineación o diseño 570.

- Previendo que por si el gasto de la comida de los carruageros, que no es obligación darles, se notase por exceso, me he contenido en la regulación de mis trabajos personal y honorario, pues de los 2.454 rs. aplicados a este fin, puede inferirse no es correspondiente satisfacción a lo grave del asunto y su calidad y que merece mayor recompensa 6.750

14- En 26 de enero de 1781 se me pasó por el señor don Juan Francisco Lastiri el expediente y plan para la construcción de las nuevas yglesias de Alcútar y Picena, partido de Alpujarras en el arzobispado de Granada, y lo despaché y remití con diseños e informe en 14 de diciembre de 1782 y avisé ser mis derechos y honorario tres mil rs 3.000

Ymportan las referidas partidas contenidas en esta memoria, setenta y nueve mil doscientos cincuenta reales, de vellón. Madrid 11 de agosto de 1785 79.250

Nota: Por no acordarme de otros expedientes despachados que no se han satisfecho no hago mención de ellos. (A.H.N.: Cons. Leg. 4.015)

Ventura Rodríguez.

COMENTARIOS A LA MEMORIA DE EXPEDIENTES

De la lista del memorial solo le fueron pagados a Manuel Martín Rodríguez los señalados con una cruz por el Real Patronato. Fueron: Alhabia, Almería, Algarinejo, Miranda de Ebro, Iznalloz, Olula, Alcútar, Ubrique, Talara, Málaga y Berja.

(1). En 1982 don Luis Cervera Vera publicaba un exhaustivo estudio sobre esta Plaza Mayor o Mercado Chico. Da noticias del proyecto de Ventura Rodríguez y reproduce una de sus trazas. Hoy damos a conocer nueva documentación que muestra el espacio regularizado por el maestro dentro de un paralelogramo cerrado y porticado.

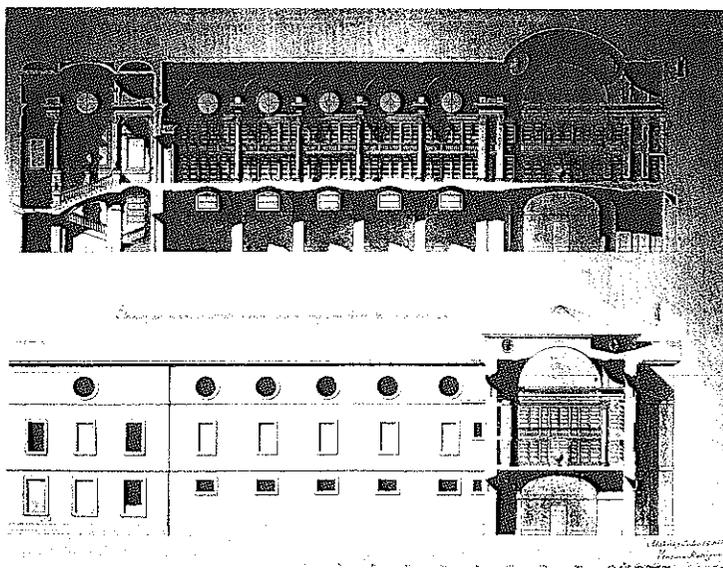
Rodríguez examinó los planos trazados por Manuel Díaz (Ríaz) Gamones para la construcción de casas en dicha plaza. Pasó a Ávila, midió detalladamente aquel espacio y añadió que aquel proyecto no estaba *conforme a las buenas reglas del arte ni policía*. Los arcos de los soportales eran desiguales, cuando debían ser iguales según las normas griegas y romanas, el pavimento de la plaza quedaba en declive, cosa fea e incómoda y las pilastras entre ventanas resultaban desproporcionadas. El costado, de la iglesia de San Juan, frente al Ayuntamiento, no llevaba soportales, causando deformidad e irregularidad.

Por todo esto, en 1773 trazaba 4 dibujos. El primero y segundo son planta de la plaza, el tercero una elevación de su frente y el cuarto (que no hemos hallado) sabemos por el informe que se trataba de una "elevación" de los cimientos de la plaza y edificios así como de las escalerillas. Para conseguir un espacio regular serían demolidas algunas casas viejas, reconstruyendo soportales y Casas de Ayuntamiento. El piso de la plaza iría nivelado, con dos alcantarillas bajo ella, rebajando la parte de junto al Ayuntamiento y calle del Medio Celemín. Después don Ventura se extiende en sus condiciones sobre otros muchos detalles, como la construcción del Consistorio, siguiendo el 3er dibujo, a base de piedra berroqueña labrada, con torres y un escudo en su centro. A continuación da detalles de crujiás, interiores, barandillas, todo a base de hierro, ladrillo y mucha madera. La explanación del Mercado Chico llevaría algún "declivio, con escalones", empedrado con guijarro bien junto y apisonado y una fuente arimada al testero de la Casa de Ayuntamiento.

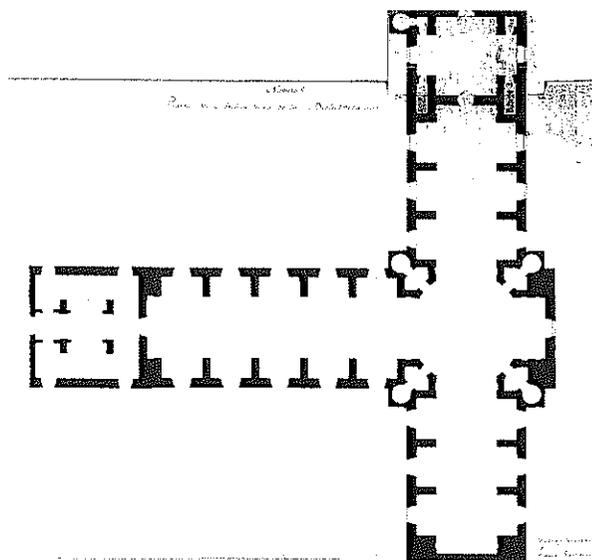
Lo presupuestó todo en 625.000 rs.

El proyecto no tendría lugar. Posteriormente habría muchas trazas, ideas y cambios, pero siempre teniendo presentes las propuestas de nuestro gran arquitecto.¹¹

¹¹ A.H.N.: Cons. Leg. 10.357. CERVERA VERA, L.: La Plaza Mayor de Ávila (Mercado Chico), Ávila 1982, pág. 35.



20. Diseño de la Biblioteca del Colegio Imperial de Madrid, sección y fachada de la biblioteca y archivo; Ventura Rodríguez, Madrid 18 de julio de 1775



21. Planta del Archivo del Colegio Imperial de Madrid; Ventura Rodríguez, Madrid 18 de julio de 1775

III.- Memoria de los expedientes que existen en la casa mortuoria de don Ventura Rodríguez remitidos por la secretaria de la camara y real patronato son los siguientes

(1). En 3 de junio de 1773 se remitió por el sr. marqués de los Llamos el expediente y plan sobre la obra de la yglesia parroquia1 del lugar de Laroya en el obispado de Almería.

(2). En dicho día y año otro sobre la reparación de la obra de la yglesia parroquia1 de la villa de Purchena y una representación hecha por el reverendo obispo de Almería en que da cuenta de los motivos que ha tenido para haber mandado techar de bóveda texada la torre de dicha yglesia de Purchena.

(3). En el referido día y año, otro sobre la ampliación de la yglesia parroquia1 de la villa de Vedar.

(4). En 5 de julio de dicho año otro sobre la obra del granero decimal de las yglesias de la ciudad de Almería.

(5). En dicho día y año otro sobre el ensanche del granero decimal de la villa de Níjar en el obispado de Almería.

(6). En 7 del expresado mes y año otro sobre la ampliación de la capilla mayor de la yglesia parroquia1 de la villa de Zurgena en el obispado de Almería.

(7). En 8 de junio de 1775 otro para que con don Felipe de Castro, escultor principal de S. M., cada uno por lo respectivo a su arte forme diseño y tasa del retablo que corresponde hacerse para el altar mayor, sillería de coro, campanario y órgano de la yglesia de la ciudad de Gibraltar, obispado de Cádiz.

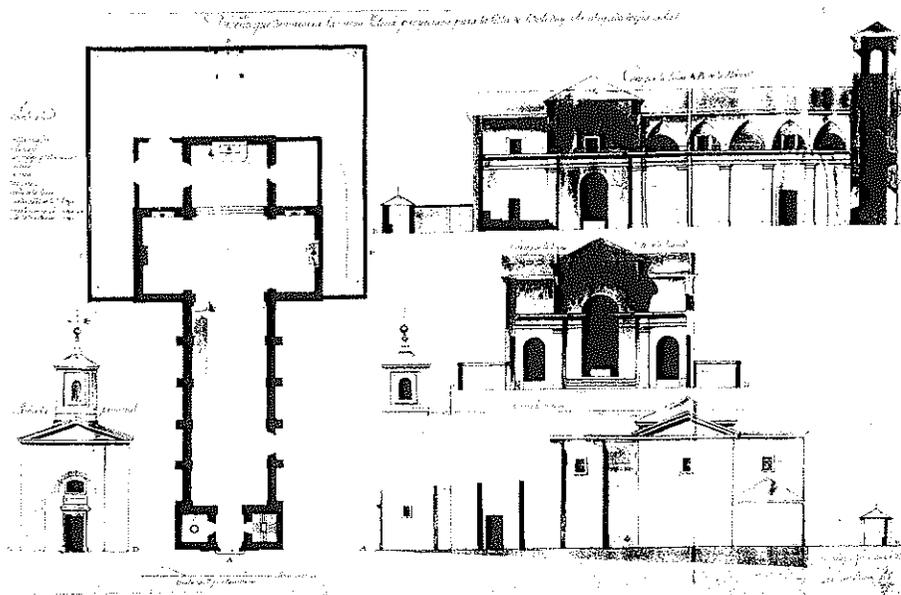
(8). En 10 de junio de 1777 se remitió por el sr. don Juan Francisco Lastiri otro para la construcción de un coro y enterramiento en la yglesia del lugar de Paulinas, en el arzobispado de Granada.

(9). En 10 de setiembre del expresado año otro sobre el ensanche y reparos de la yglesia de la villa de Arenas en el reino de Granada.

(10). En 26 de junio de 1780 otro sobre la construcción de yglesias en los Barrios extramurales de la ciudad de San Sebastián en la provincia de Guipuzcoa.

(11). En 18 de mayo de 1784 otro a fin de que informase si estaban conformes a el arte los diseños proyectados por el arquitecto don Juan Castellanos para la yglesia del lugar de Bolodiu en el reino de Granada. (Fig. 22)

(12). En 26 de octubre de dicho año de 1784 otro causado con motivo de las obras y reparos de la yglesia parroquia1 de Yznalloz en el arzobispado de Granada con las pretensiones del maestro executor don Eusevio Valdés y lo informado en su razón por el presidente de aquella Real Chancillería, para que informase etc.



22. Diseños para la nueva iglesia de Alboloduy (Granada); Juan Castellanos, Granada 20 de agosto de 1792

(13). En 18 de marzo de este año de 1785 una representación hecha por el prior y cabildo de la Real iglesia colegial de Nuestra Señora de Covadonga en razón de la elección de sitio para construir la nueva yglesia para que informase etc.

(14). También se remitió por el señor don Tomás del Mello en 14 de marzo de 1777 otro expediente para la construcción del nuevo hospital de San Lázaro de la ciudad de Canaria. (A.H.N.: Cons. Leg. 16.855)

Madrid 29 de octubre de 1785."

Comentarios a la Memoria de expedientes.

El 29 de octubre de 1785, Manuel Martín Rodríguez exponía que *en la casa mortuoria de su difunto tío había un cúmulo considerable de papeles*, entre ellos numerosas trazas e informes de edificios. Con los correspondientes a la secretaria de la Cámara y Real Patronato formó la lista que aquí damos a conocer.

Consta que varios planos quedaron en manos de Martín. Como también él murió sin herederos legó, en su testamento de 1819, a la Real Academia de San Fernan-

do" los diseños originales que mi tío don Bentura Rodríguez delineó para la yglesia y convento de San Francisco el Grande de esta Corte, que no se pusieron en obra, el diseño original del altar mayor de la yglesia del convento de señoras de la Encarnación de esta Corte. El retrato de dicho mi tío (de Goya o copia de Z. González Velázquez) y de su maestro don Felipe Yuvarra". También dejó a la intendencia del Palacio Nuevo todos los planos que poseía de su tío, de Sachetti y de Juvarra. Los pertenecientes a cabildos, corporaciones y casas particulares, los entregó a sus correspondientes arquitectos. Finalmente, a los capuchinos de la Corte dio una Santa Faz con filigranas de plata y una imagen de Nuestra Señora del Pilar así como una pillilla de agua bendita.

(1). El año 1773 es de mucha actividad de Ventura Rodríguez en la provincia de Almería. Idea varias iglesias o informa sobre su acierto, entre ellas la de Laroya. Ya había sido comenzada un año antes, aunque sólo estaban abiertos sus cimientos. Llevaba 25 varas de largo por 7 de ancho, con crucero, media naranja y torre al norte. Su costo 129.000 rs. La opinión de don Ventura debió de ser positiva²⁹.

(2). Además de lo expuesto en el memorial, sabemos que en 1772 estaba concluyéndose el templo y que, también por entonces, fue remitido a Rodríguez el proyecto de una nueva torre.

(3). Como no existía diseño para la ampliación de la iglesia de Bédar (Almería) se encargó a Ventura Rodríguez que los idease. Se pensaban gastar unos 64.500 rs.

(4). En 1772 se trataba de "doblar" el granero (trojes) de Almería. Su importe ascendía a 2.521 rs. En este mismo año el Rey ordenaba paralizar las obras pues se notaban incorrecciones. Para mostrar lo ejecutado, planta e inversiones, se remitió a Ventura Rodríguez el proyecto formado por el maestro Eusebio Valdés. En él se nos manifiesta una fachada de dos plantas, puerta sobria a base de ornamentación clasicista e interior compartimentado por 4 pilares. Todo en sillería³⁰.

(5). La actuación de Ventura Rodríguez en este pueblo almeriense de Nijar no sólo se redujo al granero sino que, según Llaguno, también ideó la ampliación de su templo, el retablo mayor y otros 4 menores.

(6). En 1772 se estaba trabajando en el ensanche de la nave central de la iglesia de Zurgena (Almería). El proyecto se debía a Francisco Ruiz Garrido quien presentó un plano en 1773 por un monto de 140.000 rs. Con el fin de acertar en su remate, pasó a Ventura Rodríguez. Este delegó en Manuel Machuca Vargas para que midiese y formase dibujos del estado de las obras. Así lo hizo y remitió a Rodríguez. En su vista, aconsejó reconstruir todo el cuerpo antiguo por su mal estado y resultar insuficiente. Así se hizo y no debido a Machuca, como se ha escrito.

Manuel Martín Rodríguez reclamaría no solo el trabajo de su tío sino también las dietas que había abonado a Machuca cuando fue a Zurgena³¹.

²⁹ A.H.N.: Cons. Leg. 15.541.

³⁰ A.H.N.: Cons. Leg. 15.542.

³¹ A.H.N.: Cons. Leg. 15.645.

(7). Encargo un tanto extraño si pensamos que se trataba de una colonia inglesa y la obsesión de Carlos III por recuperarla. Quizá fuera para algún pueblo "del Campo de Gibraltar".

(8). Pulianas (Granada).

(9). Véase mi trabajo sobre esta iglesia³².

(10). En 1778 se trataba en la Academia de San Fernando sobre los proyectos de estas parroquias. La Comisión los tachó de "falta de invención" y Ventura Rodríguez añadió que los dibujos se debían a un "arquitecto extravagante"³³.

(11). El plano trazado por Juan Castellanos fue corregido en 1792, siguiendo las advertencias de Ventura Rodríguez. Como puede verse la nueva parroquia de Alboloduy (Almería) iba a ser de un amplio crucero y presbiterio y de un estrechísimo cuerpo a los pies en el que estaban incrustados el baptisterio y torre-campanario. El templo viejo quedaría para cementerio.

Pero no fue llevado a cabo. En 1795 Domingo Tomás presentaba otra idea que tuvo mejor suerte³⁴.

(13). Ver mi artículo sobre Covadonga³⁵.

³² CADIÑANOS BARDECI, I.: "El arquitecto Manuel Martín Rodríguez, discípulo de Ventura Rodríguez", en *Academia*, n.º 71, 1990, pág. 437.

³³ A. R. A. S. E.: 2-33/1.

³⁴ A. R. A. S. E.: 2-33/2.

³⁵ CADIÑANOS BARDECI, I.: "El proyecto de Ventura Rodríguez para Covadonga, teoría y realidad", en *Academia*, n.º 73, 1991, pág. 321.